



Avalan licencias a 4 diputados de Morena y un panista

VÍCTOR BALLINAS Y
GEORGINA SALDIERNA

La Comisión Permanente del Congreso aprobó, en votación económica, las licencias de cuatro diputados de Morena: José Luis Elorza Flores, Shamir Fernández Hernández, Manuel de Jesús Narcia Coutiño y Alfredo Vázquez Vázquez, quienes buscarán ser candidatos a alcaldías.

En tanto, la licencia del diputado del PAN Mario Gerardo Riestra Piña tendrá vigencia del 24 de diciembre de este año al 4 de enero de 2024.

Elorza Flores participará en el proceso de la candidatura a alcalde de Tapachula, Chiapas; el legislador Marcia Coutiño, buscará ser edil en Tonalá, Chiapas, y Alfredo Vázquez Vázquez también participará en la búsqueda de ser candidato a la alcaldía de Ocosingo, Chiapas. Mientras el diputado Fernández Hernández pidió licencia para contender por la alcaldía de Torreón, Coahuila.

En la primera sesión de la Comisión Permanente se dio cuenta de la recepción de excitativa en turno a la minuta con proyecto de decreto por el que se declara el mes de julio de cada año "mes de la catarata", suscrita por el senador José Ramón Enriquez Herrera (Morena). Se remitió a la Cámara de Diputados.

También se informó que Hacienda remitió en formato electrónico nueve tomos y un anexo del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.